



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
TIPO DE CONTRATACIÓN		DECRETO 092 DE 2017
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN		DECRETO 092 DE 2017
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN		RECO-SGR-0004-2026
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		2026030293
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II		CO1.PCCNTR.9470365
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		23 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO A LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y FOLCLÓRICAS COMO SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL, CON APOYO LOGÍSTICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR.		
CONTRATISTA		FUNDACION SAN VICENTE
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		900682514-4
REPRESENTANTE LEGAL		EDWAR EMILIO SANCHEZ MAZZIRI
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		77192872
VALOR DEL CONTRATO		\$ 5.107.539.000,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD		\$ 4.639.000.000,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES		\$ 468.539.000,00
DESEMBOLSO (0%) VALOR DEL CONVENIO		\$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		
LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL GIRARA LOS RECURSOS DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRIMER DESEMBOLSO, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL APOORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONVENIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO, ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR. JUSTIFICACIÓN: ESTE PRIMER DESEMBOLSO TIENE COMO FINALIDAD FINANCIAR A LA ESAL EN LA INICIACIÓN Y/O EJECUCIÓN INICIAL DEL OBJETO DEL FUTURO CONVENIO A LO CUAL SE DEBE AUNAR EL APOORTE REALIZADO POR ESTA, POR LO QUE, PARA TALES EFECTOS, ESTE DESEMBOLSO DEBE SER DE USO EXCLUSIVO PARA DISPONER APOYOS A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE PROMOCIÓN CULTURAL. UN SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL APOORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN DONDE EL CONTRATISTA DEBE DE PRESENTAR UN INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SOBRE LOS RECURSOS GIRADOS POR CONCEPTO DEL PRIMER DESEMBOLSO, Y LO CORRESPONDIENTE AL GIRO QUE SE VA A REALIZAR DEL SEGUNDO DESEMBOLSO, LO ANTERIOR DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME QUE CONTENGA LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS, JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESPECTIVO INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO DETALLADO, PARA ESTE GIRO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA PRESENTE INFORME SOPORTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TANTO FÍSICAS COMO DIGITALES Y DEMÁS CONSTANCIAS QUE PUEDAN ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES, INCLUYENDO UNA CARACTERIZACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON ENFOQUE POBLACIONAL APLICADO EN FORMATO FÍSICO Y EXCEL, TAMBIÉN EL INFORME DE EJECUCIÓN DE GASTOS CON SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS, ADJUNTAR LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SI APLICA, EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR E INFORME DE SUPERVISIÓN. DE IGUAL MANERA SE DEBE DE PRESENTAR UN INFORME EN EL MISMO PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL APOORTE REALIZADO POR LA ESAL, UN TERCER DESEMBOLSO FINAL CORRESPONDIENTE AL TREINTA (30%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL APOORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, UNA VEZ SE HALLA FINALIZADO EL CIEN (100%) POR CIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO SOBRE LOS RECURSOS GIRADOS, DE IGUAL MANERA, SE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL APOORTE DE LA ESAL SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PRESUPUESTO. LO ANTERIOR DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME QUE CONTENGA LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS, JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESPECTIVO INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO DETALLADO, PARA ESTE GIRO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA PRESENTE INFORME SOPORTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TANTO FÍSICAS COMO DIGITALES Y DEMÁS CONSTANCIAS QUE PUEDAN ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES, INCLUYENDO UNA CARACTERIZACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON ENFOQUE POBLACIONAL APLICADO FORMATO FÍSICO Y EXCEL, TAMBIÉN EL INFORME DE EJECUCIÓN DE GASTOS CON SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS, ADJUNTAR LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SI APLICA, EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR.		
PLAZO		8 MESES Y 0 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A
SUPERVISORES DEL CONTRATO		
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065870273	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO	24 DE ABRIL DE 2026
2. DATOS FINANCIEROS		



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	471	VALOR	\$ 4.639.000.000,00	FECHA	19 DE MARZO DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	3850	VALOR	\$ 4.639.000.000,00	FECHA	23 DE ABRIL DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 2.5.3.1.3 - 2.3.2.02.02.009.16 - 12-1 - ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			
3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA					
IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					
4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101011069	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 350.181.000,00	23/04/2026 AL 24/12/2026	2026030293
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034738	CUMPLIMIENTO	\$ 510.753.900,00	23/04/2026 AL 24/06/2027	2026030293
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034738	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 1.855.600.000,00	23/04/2026 AL 24/06/2027	2026030293
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034738	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 510.753.900,00	23/04/2026 AL 24/06/2027	2026030293
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034738	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 255.376.950,00	23/04/2026 AL 24/12/2029	2026030293
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.19801515 - CO1.WRT.19801176 DEL 24 DE ABRIL DE 2026		

El día 24 de abril de 2026, se reunieron EDWAR EMILIO SANCHEZ MAZZIRI, en su calidad de representante legal de FUNDACION SAN VICENTE y MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **8 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **23 del mes de diciembre del año 2026**.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE042426600	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE042426586
EDWAR EMILIO SANCHEZ MAZZIRI Rep. Legal de FUNDACION SAN VICENTE CONTRATISTA	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO SUPERVISOR